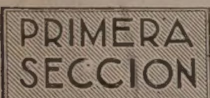
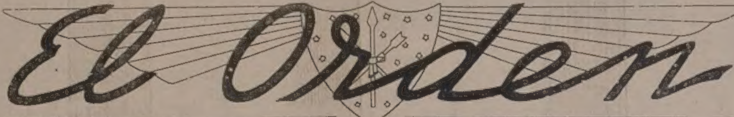
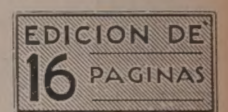
En Dieciseis Cuadras no hay un Sólo Paso a Nivel Para Este Barrio



CONSTANTE RECLAMO DE UN VECINDARIO. — El grabado nos muestra la amplia zona ocupada por las vías y playas de maniobras del Ferrocarril Santa Fe, que aislan dos importantes barriadas a la ciudad. En una extensión de 16 cuadras, no hay ni pasos a nivel, ni pasarelas. Desde Domingo Silva hasta Salvador del Carril, es imposible cruzar de un punto al otro. Y esta situación, se prolonga a vista y paciencia de quienes debieran evitarlo







REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 1937. — Nro. 3397.

HAN RECRUDECIDO LAS ACCIONES EN ESPAÑA

Leales y Rebeldes se Adjudican Triunfos en los Distintos Frentes

Infructuosamente se Trató de Bombardear la C. de Salamanca

Las baterías antiaéreas de Pamplona secundaron eficazmente las escuadrillas de aviones nacionalistas en el rechazo de los gubernamentales

SEVILLA, 23. — Procedente de Bélgica arribarán mañana a Bilbao cincuenta niños vascos que en oportunidad habían sido expatriados por los republicanos.

RECHAZARON A LOS MOROS

MADRID, 23. — Después de iniciar un recio tiroteo contra las trincheras gubernistas, los moros que forman parte del contingente nacionalista del sector de Teruel, trataron de avanzar hacia las mismas para desalojar al enemigo ,no consiguiendo su intento ante el nutrido fuego de ametralladoras con que los republicanos repelieron el ataque.

NO PUDIERON BOMBARDEAR PAMPLONA

SALAMANCA, 23. — Escuadrillas de aviones nacionalistas, secundadas por las baterías antiaéreas destacadas en Pamplona, pusieron en fuga a numerosos aparatos gubernamentales que trataban de bombardear la ciudad.

LAS LINEAS DE FERROCARRILES

BARCELONA, 23. — Anúnciase que se ha procedido a la unificación de la totalidad de las líneas de ferrocarril bajo la España gubernista, con intervención del gobierno.

RECHAZARON UN ATAQUE REBELDE

BARCELONA, 23. — Una nueva tentativa de las escuadrillas rebeldes de bombardear Tarragona, fué dificultada al elevarse gran cantidad de aparatos republicanos que presentaron lucha al enemigo obligándolo a replegarse.

EL HUNDIMIENTO DEL "KALA ELCOFALBA"

BARCELONA, 23. — Al irse a pique el vapor "Kala Elcofalba", en circunstancias que chocó con una viga de enorme tamaño, provocó la muerte de cinco de sus tripulantes, resultando heridos dos más de gravedad.

INFORMATIVO REBELDE

SEVILLA, 23. — Por la estación radiofusora local dióse el siguiente informativo:

"El gabinete de Prensa del Cuartel General del Generalísimo está enterado de que en la segunda quincena del pasado mes de octubre pasaron por la frontera Franco-Catalana cinco mil voluntarios suecos y checoeslovacos.

"En el mes anterior atravesaron el Mediterráneo 49 cargamentos escoltados por buques de guerra franceses teniendo la insignia de Barcelona y Valencia. Estos buques iban cargados con provisiones, armas y gran cantidad de municiones entre las que figuraban 380 ametralladoras, 500 cajones de municiones, seis baterías de artillería de cuatro camiones cada una.

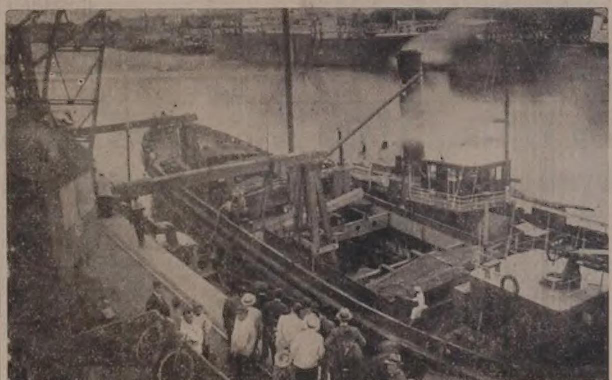
"Según informes de dicho departamento, todo ese material habría sido suministrado por los depósitos de material de guerra francés."

BOMBARDEARON LA ADUANA DE VALENCIA

VALENCIA, 23. — Esta mañana se inició un incendio en la aduana de la capital, a consecuencia de haber sido arrojadas sobre la misma numerosas bombas incendiarias, desde aviones nacionalistas que evolucionaron sobre el puerto de Grao.

Las baterías antiaéreas y aviones republicanos pusieron en fuga a los agresores, impidiéndoles llevar a cabo en forma total su propósito de destruir la aduana.

PONIENDO A FLOTE EL BUQUE "ROSARIA G."



AYER EN EL PUERTO. — Se realizaron ayer en el puerto, las tareas para el salvamento del buque motor "Rosario G.", labor que fué seguida con curiosidad por el público y que terminó con toda felicidad

Hizo Suya una Declaración del Doctor Marcelo de Alvear el Comité Nacional

El presidente del radicalismo censuró a los diputados concurrencistas por la actitud que éstos adoptarán en la próxima asamblea legislativa y expresó que el alto organismo adoptó una decisión porque se la pidió el bloque legislativo

BUENOS AIRES, Noviembre 23. — Esta tarde, cuando todo hacía prever que fracasaría la reunión del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical por falta de número, se logró quorum y se realizó la sesión bajo la presidencia del doctor Alvear y con asistencia de 22 delegados.

Se dió cuenta de asuntos entrados, leyéndose una nota del presidente del bloque legislativo nacional del partido, doctor Tamborini, dando cuenta de la resolución del sector solidarizándose con la actitud ausentista adoptada por el Comité Nacional y a su vez pidiendo solidaridad a los organismos del partido y a los gobiernos partidarios.

También fué leída una nota del comité ferroviario radical, aplaudiendo al Comité Nacional por la resolución ausentista, y un telegrama de la juventud de la Unión Cívica Radical de Córdoba en el mismo sentido.

El Dr. Alvear habló de la situación

Finalmente el doctor Alvear, pronunció las siguientes palabras:

"Comprendo que pueda haber criterios diversos sobre un problema de la gravedad y de la importancia como el que plantea la concurrencia o nó a la asamblea legislativa".

"No me han sorprendido [illegible] tanto las discusiones que a este respecto se han producido, primero por el bloque legislativo y después en el comité nacional, pero en cambio no puedo explicarme que, habiendo decidido el bloque de diputados y senadores que la cuestión fuera elevada al comité nacional para su resolución definitiva, después que este comité nacional, previo un detenido estudio e informe de una comisión de 13 miembros en que estaban representadas todas las provincias, había decidido por una gran mayoría la no concurrencia a la asamblea, se haya sostenido en el bloque parlamentario la trascendental tésis de que aquél problema involucraba una cuestión de conciencia que no podía ser subordinada a resoluciones de los cuerpos directivos del partido o de que esos legisladores forman parte".

Al principio no hubo resistencias

"Si en el comité nacional, cuando el asunto fué tratado, se hubiera argumentado por alguno de los legisladores que importaba un caso de conciencia, si se hubiera sostenido que por ello no podía subordinarse a resoluciones del bloque o de los cuerpos directivos del partido, talvez [illegible] a esas condiciones, el comité nacional no hubiera asumido la responsabilidad de una directiva frente a una resistencia de esa naturaleza.

"Pero producido el hecho en la forma como lo ha sido, crear y plantear la cuestión ahora, es sin ninguna duda un alzamiento contra el partido".

"El comité nacional se ha avocado a esta cuestión a requerimiento del bloque y no espontaneamente, y una vez que a pedido de los diputados y senadores se consideró, era natural y lógico que la resolviese según su propio criterio, y entonces, quienes la han traído a estudio y resolución de la alta autoridad partidaria, son los menos indicados para argumentar de que no tiene facultad para hacerlo y que la ha resuelto mal".

No se han producido hechos nuevos

"¿Qué hecho nuevo ha producido este revuelo, donde el problema ha llegado a tener una trascendencia que para ciertos legisladores no tenía en el primer momento, ya que aceptaron sin mayores observaciones que fuera resuelto por el comité nacional y concurrieron al debate correspondiente, aunque manifestaron su adhesión al temperamento adoptado como una prueba indudable de su acatamiento a las decisiones del alto cuerpo?

"¿Qué hecho nuevo se ha producido —repito— que pueda haberle dado nueva significación de importancia?

"Los hechos nuevos, que se han invocado, son la amenaza de parte de la concordancia de la cesantía de diputados y senadores y el golpe de estado del Brasil.

Etica política y dignidad partidaria

"Ninguno de ellos, sin embargo, tiene a mi entender gravedad suficiente para influir sobre las resoluciones que el comité nacional ha tomado, basándose en el principio de ética política y dignidad partidaria tal como los entendía.

"Tampoco me puedo explicar cómo han tenido estos hechos la virtud de despertar escrúpulos a última hora, en cuanto a las actitudes que debían ser asumidas.

"De paso quiero llamar la atención sobre la inconsistencia de un argumento circunstancial que se ha querido también invocar.

"Se ha dicho que es un grave error que el partido deba pasar en silencio la reunión de la asamblea, perdiendo una oportunidad sin igual de hacer el proceso de las elecciones fraudulentas del 5 de septiembre.

"Pero, saben muy bien los legisladores que tal cosa sostienen, que el argumento es [illegible]

Es el desaliento de algunos dirigentes

"Saben muy bien que cuando el comité nacional resolvió adoptar su [illegible] actitud, en [illegible] resolvió anular, aunque [illegible] se ha dado a [illegible] [illegible] por razones comprensibles, que los legisladores radicales podían concurrir a la asamblea previo acuerdo con los demás sectores de la oposición, para exponer los puntos de vista del partido, reivindicar las comicios presidenciales y la ultima [illegible] país y expresar la más enérgica condenación por los [illegible] perpetrados contra la república y la soberanía inmaculada del pueblo argentino.

"Pero tengo una larga experiencia política y conozco las dudas contradictorias porque ha pasado el partido en su actuación secular y no me sorprende que ante el fracaso moral de nuestra campaña electoral —fracaso que no será nunca imputado ni imputable a las directivas del partido, desde que, donde hubo libertad y no se recurrió a maniobras, el radicalismo ha triunfado ampliamente, y donde ha perdido [illegible] imperaron situaciones de fuerza, de violencia, de maquinaciones y de fraude que no estaba en sus manos impedir— no me sorprende, repito, que el desaliento haga presa de algunos dirigentes partidarios que no se sienten con las energías suficientes para seguir el arduo camino".

El propósito: no complicarse

"Al resolver el partido la no concurrencia de sus legisladores a la asamblea legislativa no tuvo como propósito primordial el de impedir su funcionamiento, puesto que aun en el caso de ser necesario un quorum de tres cuartas partes de los miembros de la asamblea el radicalismo por sí solo no puede privar una cuarta parte sin el concurso de otros partidos democráticos. Su propósito fue exclusivamente no complicarse en el acto final de una farsa electoral que será recordada en la historia argentina como la más notable y vergonzosa de cuantas se han desarrollado en el país.

Solidaridad con los otros partidos democráticos

"No es posible admitir que los diputados y senadores puedan concurrir a dar visos de legalidad en su última etapa a un proceso que ha sido ya definitivamente juzgado por toda la opinión pública sin [illegible] de [illegible] y nosotros los radicales, que hemos sido parte directa de ese pleito, que hemos al-

(PASA A LA PAGINA DOS)

Numerosos Aviones de Fabricación Rusa han Comprado en la China

La escuadrilla de origen soviético se hallaría ya en la ciudad de Nankín y los mismos habrían entrado en actividad ayer

NANKIN, 23. — El mariscal Chang Kai Shek ha sido informado por soldados chinos, acerca de una intimación a rendirse que fuera dejada caer de aviones japoneses, la cual iba dentro de una pequeña caja de madera.

EL FERROCARRIL DE TSINAN

THINGTAO, 23. — La estación del ferrocarril de Tsinan fué sometida hoy a un intenso bombardeo por la artillería nipona concentrada en las cercanías del Río Amarillo.

La ciudad de Hunng Tai, ubicada en el este de Tsinan, se encuentra presa de las llamas.

LOS CHINOS SE REPLEGARON

SHANGHAI, 23. — Resultó infructuosa la defensa de los chinos en el paso de WuchHi, arremetiendo los nipones contra los mismos y obligándolos a retroceder.

COMPRA DE AVIONES A RUSIA

SHANGHAI, 23. — Sábese que China adquirió recientemente en Rusia treinta aviones de caza, los que ya se encontrarían en el aeródromo de Nankín.

Desmiéntese así la información que hacía parecer a Rusia como donando dichos aparatos a los chinos.

COMENZARON A ACCIONAR LOS AVIONES RUSOS

SHANGHAI, 23. — Informaciones de fuente japonesa hacen saber que varios de los aviones comprados por los chinos a Rusia, iniciaron de inmediato sus actividades bombardeando concentraciones niponas.

FORTIFICANSE LOS CHINOS

NANKIN, 23. — Los civiles de la ciudad han procedido a salir de la ciudad, estando las tropas chinas actualmente dedicadas a reforzar sus posiciones.

Lord Halifax Entrevistó al Soberano Inglés

LONDRES, 23. — El Vizconde de Halifax se entrevistó con el Rey de Inglaterra, a quien dió cuenta de sus gestiones realizadas en Alemania en ocasión de su reciente visita a la capital de dicho país.

EN UN INTERESANTE COMUNICADO EL MINISTERIO DE HACIENDA DA A CONOCER IMPRESIONES SOBRE EL CAMINO DE TRES METROS

Refuta Críticas que se Hicierón

Puntualiza que ni tal proyecto existe ni el camino de referencia merece las críticas que se le han formulado

Relacionado con el viaje del Presidente del Directorio de Obras Públicas de la Provincia, Ing. Celestino Mounier, y en vista de algunas críticas que se han hecho, el Ministerio de Hacienda ha dado el comunicado que publicamos.

LAS FINALIDADES

Comentando la reciente breve jira efectuada por el Presidente de la Dirección de O. Públicas de la Provincia, Ing. Celestino Mounier, relacionada con algunos asuntos vinculados a las funciones que desempeña, especialmente con el deseo de recoger impresiones e informaciones sobre el camino de calzada pavimentada de tres metros, un diario de Rosario —"La Capital"— formula severas críticas a lo que estima proyecto de construir en la provincia caminos hormigonados.

Interesa puntualizar que ni el proyecto existe ni el camino de referencia merece las críticas que formula el comentario.

El viaje del Ing. Mounier —acerca del cual se dió oportunamente una información oficial— tenía por objeto, entre otras cosas, el de observar el comportamiento general del camino pavimentado de tres metros en la provincia de Buenos Aires, obtener informaciones sobre su costo, recoger noticias acerca del resultado que ha dado en el vecino estado argentino, reunir antecedentes técnicos sobre su ejecución y lograr algunas impresiones de los especialistas bonaerenses con respecto a la conveniencia de abandonar el sistema o la necesidad de insistir en el mismo.

Como se ve, el Presidente de la Dirección de Obras Públicas de Santa Fe solo trataba de acopiar material de estudio para los técnicos provinciales y formar su opinión personal a base de elementos recogidos en el terreno, con relación a una iniciativa que, sin duda, merece la atención que le ha prestado la prensa y la opinión pública; muy lejos de su espíritu, pues, ha estado la idea de ordenar que de inmediato se emprenda en la provincia la construcción de aquel tipo de carretera.

Pero, no obstante que ni siquiera embrionariamente existe aún en la Dirección de Obras Públicas el proyecto de construir en la Provincia el ya famoso camino de "tres metros", conviene disipar cuanto antes algunos errores que ha difundido el comentario público, especialmente el del diario rosarino a que más arriba aludimos, errores que podrían dar lugar a la formación de un concepto lamentablemente equivocado sobre la calzada de 3 metros, y que oportunamente podría ser un obstáculo a la concreación de esa interesante iniciativa en materia vial.

El camino pavimentado de tres metros —casi obvia decirlo— es de ancho como cualquier camino de tierra: treinta o cincuenta metros; lo de tres metros, pues, es solo una figura literaria. Cuando el tráfico de vehículos aconseja mejorar un camino, endureciendo sus soleras a fin de asegurar la constante comunicación de dos centros de población importante, se pavimenta una faja de esa carretera de treinta o cincuenta metros, una de "tres metros" de ancho, concéntrica al eje del camino y desplazada hacia el lado donde un mayor volumen de tráfico demuestre ser más conveniente, y se la pavimenta. Una vez pavimentada, se procede a la preparación de buenas banquinas que sirvan de eventual apoyo a los vehículos que por circunstanciales razones de tráfico deben abandonar el pavimento, y se las libra al tránsito público. La buena conservación posterior de los terraplenes abovedados y banquinas, hará lo demás.

Se ha dicho, en fin, que el camino pavimentado de tres metros de ancho, resuelve entre nosotros una parte importante del gravísimo problema de las comunicaciones. Si esto se obtuviera, habríamos ganado mucho, aún a costa de no poder ofrecerle de inmediato al turista y al deportistas las excelentes auto-pistas a que, sin duda, aspiran y tiene derechos. La calzada pavimentada de tres metros puede ser la base de esa auto-pista, pues con agregarle sucesivas franjas hormigonadas de tres metros, llegaremos al camino de seis, nueve y doce metros de ancho, sin que la sucesiva agregación de nuevas calzadas signifiquen un absurdo en materia de aspiraciones.

La República Argentina no puede aún construir el camino, Quinca, con calzada pavimentada de doce metros; pero, ¿es ésto una razón para que se insista en que no debe intentarse el legítimo esfuerzo de asegurar la constante comunicación vial Buenos Aires-La Quiaca con una calzada endurecida de tres metros? El camino pavimentado de tres metros de ancho ha dado buenos resultados y se lo aconseja en Estados Unidos. Esta vez el ejemplo que viene de la república del norte, donde se sabe todo lo que hoy se sabe en materia de caminos, es aceptable entre nosotros, casi sin objeciones.

EL CAMINO DE CALZADA PAVIMENTADA

Sigue en esta forma:

El camino de calzada pavimentada de tres metros es muy conocido en los EE. UU. y su adopción se aconseja en aquellos países que, como el nuestro, tienen un grave problema de comunicación a larga distancia por carreteras. Se trata de un tipo de camino que una dos necesidades: la de construir carreteras firmes y la de procurar que esas carreteras sean baratas.

El socorrido ejemplo de lo que se hace en Europa, Alemania e Italia especialmente, en materia de carreteras pavimentadas, no es procedente en el caso nuestro. Italia construye sus conocidas "auto-stradas", de superficie lisa y dura, muy anchas, entre trayectos cortos: Milán-Turín, Roma-Ostia, etc. Nadie ha pensado todavía, que sepamos, intentar la unión de Génova y Nápoles, por ejemplo con una "auto-strada"; el costo de obra semejante haría vacilar al más intrépido de los ingenieros. Alemania, es cierto, ha construido y construye sus famosas pistas pavimentadas, de fantásticos kilometrajes, divididas en bandas para cuatro corrientes de tráfico, separadas estas bandas por artísticos macizos de follaje. Pero Alemania no invierte en la ejecución de estas obras fondos exclusivamente "viales", digamos, sino los mejores recursos generales de la nación, cosa imposible en la República Argentina por mil y una razones que no es del caso exponer. Además, las "autopistas" alemanas, no solo cumplen una función deportiva, turística y económica, sinó, especialmente, una función estratégica. Y ya se sabe hasta que punto de heroísmo en materia de obras públicas pueden conducir los consejos de los expertos de la defensa nacional."

EXTRAYENDO EL BUQUE HUNDIDO



EL DIQUE No. 1. — Se realizó ayer, en el puerto, la tarea de poner a flote el buque-motor Rosaria G.", que se hundiera el día 8 del cte.

(VIENE DE LA 1ra. PAGINA)

do víctimas principales de todos los abusos, ¿cómo era posible que apareciéramos en una actitud de tolerancia o de indiferencia ante los otros partidos democráticos que con el concepto verdadero de la hora política argentina han resuelto a su vez no concurrir a la asamblea legislativa? Creo que en este momento político el partido debe cerrar sus filas con la firme resolución de defender en forma inflexible las auténticas y verdaderas posturas ideológicas del radicalismo sin tolerancias, sin componendas con los que han llevado al país a esta situación de retroceso moral y político, es decir, con los que han subido a los puestos encaramándose sobre el fraude, la violencia y el delito.

Hay que cuidar los principios de moral política

Si queremos salvar el acerbo moral del radicalismo, si queremos que esta fuerza pueda seguir gravitando para conseguir las reivindicaciones que serán el afán constante de la República, hasta tanto encuentre su normal camino; si queremos que la Unión Cívica Radical y sus hombres constituyan la reserva moral de la Nación, no desmayemos ni transijamos. Ocupemos el puesto de lucha. Acudamos donde se presente en el terreno de la lucha, pero con el propósito de cuidar los principios de moral política, de moral ciudadana y de abnegación partidaria y sin otro fin que el de devolver a nuestra patria lo que ha perdido y que sólo podrá recuperar, si hay poderosas fuerzas democráticas que se resignen al sacrificio y a servir desinteresadamente los grandes ideales".

Muy aplaudida fué la declaración del doctor Alvear, e inmediatamente el doctor Sáenz, propuso que la misma la haga suya el comité nacional, lo que se aprobó por aclamación.

Se reunieron los legisladores entrerrianos

Momentos más tarde, en el estudio del doctor Laurencena, se reunieron los legisladores nacionales radicales de Entre Ríos, con excepción de los señores Sanmartino y Horne.

En esta reunión, se conversó sobre los últimos acontecimientos relacionados con la próxima sesión de la asamblea legislativa y la resolución del bloque particular.

Al finalizar la misma se dió la siguiente declaración:

"Dispuestos a concurrir a la asamblea legislativa convocada para el día 25 del corriente, queremos hacer públicas las razones determinantes de tal actitud contraria a la decisión del comité nacional de la Unión Cívica Radical.

"Conscientes de nuestra desconformidad y compenetrados de las funestas consecuencias que en todo sentido acarrearía el incumplimiento del deber constitucional, daremos este paso alentados por la solidaridad que nos ha expresado la gran mayoría de nuestros correligionarios de Entre Ríos y fortificados en nuestra convicción por la opinión sensata del país, que ha exteriorizado en forma inequívoca y casi unánime su aspiración.

"En la emergencia no se nos plantea un caso simple de disciplina partidaria. Nos hallamos más bien en un conflicto de deberes políticos y lo resolvemos después de aquilatar serenamente las respectivas exigencias que gravitan en nuestro espíritu, y de medir las consecuencias probables de la asistencia o inasistencia a la asamblea que debe dar término al proceso de la elección presidencial.

"La resolución del comité nacional aceptada por el bloque legislativo, a pesar de la opinión contraria de la mayoría de sus miembros, no consulta las conveniencias generales superiores sometidas a los particulares. No favorece el anhelo de restablecer la normalidad institucional y contraría la determinación tomada por el partido, declarada y afirmada desde la abstención radical, sobre cuya base el radicalismo de Entre Ríos, se incorporó a aquél organismo.

"Para nosotros, pues, ese mandato sin sentido institucional, sin consecuencias partidarias ni finalidad práctica, carece de los elementos substanciales capaces de hacerlo primar sobre el imperativo de una obligación inexcusable, cuyo cumplimiento nos reclama la conciencia de la función pública que desempeñamos y la comprensión del momento político porque pasa la República.

"Por eso, frente al dilema vamos a someternos a la ley suprema de la nación, a las necesidades y conveniencias del país y del régimen político que nuestro partido quiere salvar.

"La normalidad política, si es que depende de la virtud y pureza del sufragio, sólo podrá alcanzarse dentro del orden, aunque sea formal y aparente.

"Dentro del marco institucional hay realidades y funciones republicanas, a las cuales nuestros sentimientos democráticos no pueden ni deben renunciar, porque constituyen las bases de un posible restablecimiento integral de la legalidad, y entre ellas consideramos de capital importancia la renovación política, por lo menos normal en la forma de la primera magistratura.

"Impedirle o dificultarle sin posibilidades superiores y más benéficas, nos resulta incomprensible e inaceptable.

"Agregamos como razón extrema para rechazar la opinión que la actitud contraria a la nuestra pueda haber levantado en las masas ciudadanas, que no está en manos de la oposición impedir que el Congreso apruebe la elección presidencial.

"Y finalmente rechazamos la suposición simple y errónea, de que la concurrencia a la asamblea tiene el significado de solidarizarnos con el fraude y la violencia, que seguimos repudiando.

La declaración está suscripta por los senadores nacionales Laurencena y Eguiguren, y los diputados nacionales Mihura, Aguirrezabala, Mareó y Astesiano.

Inusitado movimiento en el Congreso

BUENOS AIRES, 23. — Gran actividad se desarrolló hoy en el Congreso, donde se registró una inusitada asistencia de legisladores.

Se reunió el bolque antipersonalista y después de una larga deliberación, que se mantuvo en estricta reserva, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el jueves a las 14 horas, es decir breves instantes antes de la reunión de la asamblea legislativa.

También se reunieron los legisladores concurrencistas tucumanos, para resolver la actitud que adoptarán en el recinto. Se mantuvo en reserva lo tratado, aunque tiénese entendido que resolvieron ponerse en contacto con los entrerrianos para adoptar una conducta coincidente en el recinto en ocasión de la reunión de la asamblea legislativa.

El doctor Alvear irá a Córdoba

BUENOS AIRES, 23. — Hemos logrado saber hoy que en la semana próxima el Dr. Alvear proyecta dirigirse a Córdoba para pasar una breve temporada de descanso en las sierras.

En los círculos políticos, donde ha trascendido esta noticia, causó inexplicable sensación por cuanto se atribuye a la misma importancia política.

Se dice que el doctor Alvear aprovechará la oportunidad para mantener entrevistas con el doctor Sabattini y los principales dirigentes radicales de aquella provincia y al mismo tiempo hablará en esa ocasión de temas importantes sobre la dirección del partido.

Se ha comentado este viaje, pues el mismo tendría relación con los deseos expresados a íntimos amigos por el doctor Alvear, respecto al futuro político del partido en el orden nacional, donde tendría sin duda gravitación el doctor Sabattini cuando termine su actual período gubernativo.

Amplían el Servicio de Alumbrado

No ha de tardar en comenzar la tarea de ampliación

Poco hace hemos informado de que se había firmado el contrato entre la Municipalidad y la Compañía de Electricidad a los fines de la ampliación del servicio de alumbrado público en la ciudad.

De acuerdo con informaciones que hemos obtenido ayer en la Municipalidad, los trabajos no han de tardar en dar comienzo.

Las autoridades municipales teniendo presente que en la época de verano existe un intenso tráfico en la Avenida General Paz y Javier de la Rosa hasta la playa de Guadalupe solicitará de la empresa que los trabajos en esos lugares no demoren hasta el final de las obras sinó que se realicen lo antes que sea posible.

En general las obras se han de iniciar, como lo dejamos dicho, pronto, tal vez en esta misma semana.

Las Escuelas del Norte Visitarán

El sábado próximo iniciarán su jira por los departamentos del norte el ministro Dr. Pandolfo y el presidente del Consejo, Dr. Juliá Tolrá

De conformidad con lo que tenemos informado, el día sábado próximo partirán para el norte de la provincia el ministro de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo, el presidente del Consejo de Educación, Dr. Antonio Juliá Tolrá y el subsecretario, señor Raúl Emilio Aguirre.

Se dirigirán al pueblo de Jobson, cabecera del departamento Vera. En dicha localidad se les ha preparado un digno recibimiento. Procederán a la inauguración de un edificio escolar recientemente construido. Con tal motivo se realizará una reunión a la que han prometido su asistencia numerosos vecinos.

VISITA A LAS ESCUELAS

Visitarán después, las escuelas fiscales y las Especiales con el fin de conocer la labor que cada una de ellas realiza así como las necesidades, especialmente en lo que se refiere a locales que los establecimientos educacionales ocupan en la zona norte de la provincia.

MEDIDAS A DICTARSE

Como consecuencia de la visita del señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo y presidente del C. de Educación, Dr. Antonio Juliá Tolrá, se puede adelantar que la mayoría de los problemas escolares de la zona norte de la provincia han de ser estudiados y resueltos en una forma que ha de contemplar las necesidades actuales.

UNA REUNION DE CONSERVADORES

Predomina la opinión de que la asamblea puede expedirse respecto a la elección presidencial con la mitad más uno de sus miembros

BUENOS AIRES, 23. — Esta tarde se celebró en el domicilio de un dirigente conservador una reunión de la que participaron los más caracterizados dirigentes del partido demócrata nacional, planteándose la situación creada por la oposición con respecto a la próxima asamblea legislativa.

Aunque se negó toda información respecto a lo tratado y convenido, se sabe que se aunaron opiniones, concordándose en que la asamblea podrá expedirse en cuanto a la elección presidencial con la mitad más uno de sus miembros.

En la reunión que mañana a la tarde celebrará el bloque de la concordancia será concretada esta tesis.

Es de hacer notar que en la reunión se habría mostrado un cambio respecto a la conducta a adoptar en lo sucesivo, que sería contraria a toda violencia y se descarta que ello se debe a sugestiones del doctor Ortiz, formuladas en una entrevista que dirigentes del partido tuvieran con el candidato a la presidencia en horas de la mañana.

La Ultima Hazaña de la Aviación Francesa, Como Homenaje a Mermóz

Hace poco más de un año, una sensación de angustia se esparció por el mundo ante la lamentable desaparición de Jean Mermoz, aquel extraordinario piloto aéreo francés, que puso su pericia, su decisión y su valor, al servicio de una mayor celeridad en las comunicaciones internacionales. Anheloso de nuevas posibilidades para el vuelo mecánico, que eran para aquel animoso aviador una fervorosa vocación, se perdió mientras intentaba sumar un laurel más a su gloria con la realización de uno de esos raids, plenos en provechosas enseñanzas a que nos tenía acostumbrados. El sentimiento argentino se sintió profundamente tocado por aquella desaparición. Se justifica esa solidaridad en el dolor, si se recuerda que el piloto francés había paseado su amplia sonrisa por todas las rutas aéreas de nuestro país.

Así como entonces se angustió nuestro pueblo ante una desgracia que por mucho tiempo nos resistimos a aceptar como irreparable, hoy le toca a ese mismo público batir palmas jubiloso, ante la terminación de una verdadera proeza, cumplida por otros dos jóvenes pilotos de la Francia gloriosa. Codos y Reine, —el segundo figura familiar en la Argentina, cuyo cielo surcara infinidad de veces como aviador en líneas regulares— son los protagonistas de esta nueva hazaña con que la ciencia y el valor de los hijos de Francia, le han cobrado su revancha a la fatalidad, reconquistando en gloria las horas de dolor que provocara el triste destino de aquel caballero del aire, de la sonrisa generosa, que se llamara Jean Mermoz.

Esta vinculación entre los tres nombres, en los que caben las más grandes proezas de la etapa última de la aviación práctica, tiene aún otro significado que sobradamente conocen cuantos han seguido de cerca los esfuerzos realizados para obtener un positivo rendimiento de los vuelos a gran altura. Mermoz, que fuera uno de los iniciadores de esa técnica, ha tenido en estos compatriotas y amigos suyos los esforzados continuadores de aquellos ensayos, coronados por el más franco de los éxitos con el raid triunfalmente terminado ayer. Ha demostrado esta hazaña de Codos y Reine, al par que la excelencia de las nuevas máquinas construidas en Francia, —¡cuanta diferencia entre el Farman que utilizaron en la travesía y aquellos que viéramos en los tiempos iniciales de nuestra aviación!— el rendimiento en celeridad que es dable lograr de los vuelos a gran altura. Los trescientos kilómetros horarios obtenidos como promedio en ese portentoso raid, cumplido en su casi totalidad a elevaciones superiores a los cuatro mil metros, dicen con elocuencia de las ventajas conseguidas al eliminar el inconveniente de las corrientes bajas, que restan velocidad a las máquinas aéreas.

Un par de días han sido suficientes para que, en un vuelo meticulosamente estudiado y que habrá de tener consecuencias significativas para el mejoramiento de las comunicaciones de Europa con la América austral, estos modernos cruzados del espacio concretase en realidad aquel ¡hasta luego! con que se despidieran en el aeródromo de Le Bourguet, al ocupar el comando del avión "Laurent Guerrero", con que habrían de finalizar la proeza que asombró más a los extraños que a ellos mismos, familiarizados con el heroismo prodigado a diario en las vicisitudes y peligros del correo aéreo que según la conocida frase que le sirve de lema: "siempre debe llegar".

Dispersaron Manifestaciones

VIENA, 23. — La policía procedió a dispersar manifestaciones de estudiantes de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de ésta que desfilaban por las calles.

Un Gran Bólido Cayó Ayer en el Río de la Plata

LA PLATA, 23. — Esta noche siendo las 21.15 horas, la ciudad fué iluminada fugazmente por una extraña luz, sintiéndose un minuto después una fuerte detonación que se creyó fuera de alguna explosión.

Más tarde el Observatorio de esta ciudad informaba que ambos fenómenos se debieron a la caída de un bólido, cuya precipitación sobre la corteza terrestre ocurrió a 15 o 20 kilómetros al oeste de esta ciudad, vale decir que habría caído en el Río de La Plata.

En Avellaneda y Lomas de Zamora fué visto el bólido en su caída, certificándose así la creencia de que se precipitó en las aguas del río.

El Problema de la Vivienda de los Humildes, Debe Tener una Solución



VIVIENDAS QUE NO MERECEN TAL NOMBRE. — Ninguna gestión edilicia habrá de consagrarse, si no figura en su haber la iniciativa que desde hace tanto tiempo venimos reclamando, en el sentido de solucionar el problema de la vivienda de los humildes, evitando la formación de barrios insalubres, como los que muestra el grabado.

ORGANIZASE LA ELECCION DE AUTORIDADES PARA LA JUNTA DE JUBILACIONES

Todo se Halla Listo Para el Acto del 29

Extraordinario movimiento se nota en la secretaría instalada por los empleados públicos de la provincia

Como lo tenemos informado, el día 29 del corriente tendrán lugar las elecciones de autoridades de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia con el fin de regularizar su funcionamiento ya que, como se sabe, en estos momentos está administrada por un delegado del Poder Ejecutivo de la Provincia.

Todo ha quedado ya listo para el acto en que participarán los jubilados y pensionados y los empleados públicos.

ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS

La Secretaría que tienen instalada en esta capital los empleados públicos que sostendrán la candidatura de los señores Domingo P. Capovilla y Fidel J. Otero para integrar la Junta, los trabajos de propaganda continúan con todo entusiasmo. Se han recibido en la referida Secretaría numerosas adhesiones de toda la provincia.

Se hace notar que en los círculos allegados a esos candidatos se ha recibido con verdadera complacencia la actitud asumida por el señor José Diego Monasterio, Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento frente a la inclusión de su nombre en la lista de candidatos que sostendrá el magisterio de la provincia, en un gesto que le honra se apresuró a declinar.

El señor Monasterio que es uno de los primeros adherentes a la candidatura del señor Capovilla, ha prestado una valiosa colaboración en pro de la misma y su posición no es más que la obra de su consecuencia.

INSTRUCCIONES PARA VOTAR

Se han dado las siguientes instrucciones para votar el día de los comicios:

"Cuando, donde y como debe votarse. — El día 29 de noviembre del corriente año dentro de las ocho a diez y ocho horas. Si Vd. señor Jubilado o Pensionado estuviese radicado dentro del municipio de Santa Fe o Rosario, votará directa y personalmente en las mesas establecidas en el local de la Junta de Jubilaciones para los de la primera Ciudad; y la Inspección General de Escuelas en la segunda, calle San Lorenzo 1047, debiendo ir munido de su libreta de Enrolamiento o Cédula de Identidad, para acreditar su personalidad. Si Vd. señor Jubilado o Pensionado, estuviese domiciliado fuera de las ciudades citadas, pero siempre dentro de la Provincia de Santa Fe, votará poniendo la boleta que le adjuntamos, en el sobre más pequeño que le habrá remitido la Junta Electoral, cerrado y engomado, lo colocará dentro del sobre más grande donde está impresa la Dirección y datos personales que deberá llenar y autenticar por el Juez de Paz, Comisario de Policía o Presidente de la Comisión de Fomento. Llenados estos requisitos depositará este sobre con su correspondiente estampilla, que contiene el de la candidatura, en el Correo con el tiempo debido para que llegue a Santa Fe no más tarde del día 30 de noviembre.

1o. A cada Oficina, como a los Jubilados fuera de las ciudades de Santa Fe o Rosario se les ha asignado un número para facilitar el escrutinio y por consiguiente deben votar en los sobres que especialmente se les remiten para ello y no en otros, debiendo repartirse los sobres por el Jefe de la Oficina, de extricta conformidad con el detalle que se acompaña.

2o. El empleado pondrá su voto en el sobre chico el que deberá ser colocado dentro del sobre grande y cerrado lo entregará al Jefe de la Oficina.

3o. El empleado firmará o pondrá su impresión digital si no sabe firmar, en el sobre grande y el Jefe de la Oficina certificará su firma en el lugar que se indica en el sobre, sellándolo con el sello de la Oficina.

4o. Pondrá en letra clara el nombre y apellido del empleado votante en el sobre grande.

5o. Inmediatamente el mismo Jefe, deberá remitir todos los sobres a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, los que deberán encontrarse en la misma ante del día 26 de noviembre en curso".

Seguro Mutual de Sanidad

El directorio provisorio del Seguro Mutual de Sanidad, continúa realizando semanalmente sus reuniones para terminar la organización de su parte administrativa.

En la última sesión realizada en Barrancas, el domingo ppdo., se aprobaron los formularios de solicitudes de ingreso, comunicaciones y demás circulares, póliza, etc., que deberán usarse.

Se resolvió asimismo encomendar la gerencia administrativa al señor José A. Fimat, ex inspector de varias compañías aseguradoras y con más de quince años de experiencia en estas cuestiones; habiéndose tomado también todas las medidas que asegurarán el funcionamiento normal de esta institución a partir del 1o. de enero próximo.

La inscripción de asegurados comenzará a realizarse en la primera quincena del mes de diciembre, descontándose su éxito ante los numerosos pedidos formulados hasta el momento.

CENA OFRECIDA POR EL DOCTOR RISSO DOMINGUEZ



ANOCHE EN EL RITZ. — El director general de Correos y Telégrafos, doctor Carlos Risso Domínguez, reunió anoche, a la hora de la cena, al personal superior del 5o. distrito, de nuestra jurisdicción

Nuevas Gestiones Ha Efectuado la Federación Santafecina del Trabajo

Un Memorial Entregado al Gobierno

Se refiere a la medida adoptada por la policía contra el Sindicato

OBRERO DE FIRMAT

Es conocida la medida adoptada contra el Sindicato Obrero de Firmat, departamento General López, de lo que oportunamente nos hemos ocupado.

Relacionado con esto una delegación de la Federación Santafecina del Trabajo integrada por el secretario general, señor Ramón Vera y el secretario de Hacienda, señor I. Fernández, han realizado ayer nuevas gestiones ante el Ministerio de Gobierno entregando la siguiente nota:

Al señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Severo A. Gómez. S/D.

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al señor ministro, en representación de la Federación Santafecina del Trabajo, para solicitarle nuevamente, la reapertura del sindicato obrero "Unión Trabajadores de Firmat", que sigue clausurado, no obstante las órdenes impartidas por el señor ministro, a las autoridades policiales del departamento General López.

Oficialmente hemos sido informados, que el motivo fundamental de la clausura, es que en él, militan dos ciudadanos comunistas, y que, además el preámbulo de los estatutos carecía de las penalidades de la Ley de Defensa Social.

En nuestra solicitud, no nos guía otro deseo, señor ministro, que ... al mismo tiempo que informarle, de algunos hechos que podrían modificar la opinión ministerial respecto a las autoridades del citado centro gremial, que, en este caso, viene a ser víctima de un procedimiento no muy claro, por los antecedentes que le preceden y que ... redunda en perjuicio de cientos de hogares, casi todos argentinos.

Es conocida la situación de los trabajadores del campo, por ... no sólo la prensa seria y responsable del país, sino que en el propio parlamento se ha afirmado lo que ... pueden comprobar. Los trabajadores rurales sólo tienen ocupación durante 5 o 6 meses anuales; el resto lo deben pasar ... en trabajos transitorios que les proporciona escasos ingresos. Las estadísticas de nuestra entidad, han comprobado que los trabajadores rurales obtienen durante el año un ingreso que oscila entre 250 y 300 pesos, con lo que debe mantener su hogar.

Es de imaginarse sus condiciones de vida; la mayor parte de sus ingresos derivan de las tareas provenientes de las cosechas, y es conocida la lucha que los obreros del agro deben sostener frente a la invasión de trabajadores de otras localidades o provincias, que para las cosechas, invaden nuestro territorio. Tal es la razón de que existan tantos sindicatos rurales, que constituyen un medio de asegurarse los obreros de cada localidad, el trabajo en el distrito y la obtención de salarios que más o menos compensan la ruda tarea; pero muchos, desgraciadamente, explotan su miseria y su ignorancia, y recordaremos al señor ministro, como uno de los casos típicos, denunciados por los obreros y comprobados por la prensa, las actividades de algunos funcionarios policiales en los sindicatos rurales; una investigación realizada en 1934, comprobó algunos casos de elementos vinculados a la policía o a la sombra de políticos influyentes, que habían organizado sindicatos obreros, donde, al conceder turnos de trabajo, se cobraban 15 y 20 pesos a cada trabajador.

La introducción de trabajadores de otros distritos permitía la maniobra, que resultaba beneficiosa a los patrones pues desvalorizaba los jornales, y los sindicatos que los proporcionaban en dichas condiciones eran los únicos reconocidos por las entidades patronales y los sindicatos de obreros auténticos quedaban en la alternativa de aceptar las imposiciones patronales por medio de los organizadores de centros gremiales o quedar a merced de las autoridades policiales.

No dudamos, señor ministro, en ningún momento, de la honestidad de las autoridades policiales, pero hay un hecho sugestivo; el sindicato Unión de Trabajadores, fué fundado, ha realizado toda clase de actividades, como veladas, festivales, asambleas, reuniones, etc., y en ningún momento se le ha molestado, y cuando a efectuar por primera vez, una asamblea con participación de ciudadanos de otra entidad —como los dirigentes de la Federación Santafecina del Trabajo, especialmente invitados— con el fin de discutir un pliego de condiciones para las tareas de la cosecha que se aproximaba, las autoridades policiales descubren que hay comunistas, clausuran el local sin orden pertinente judicial, secuestran los libros buscando pruebas, y encontrando en el acta, una declaración de principios, que ha sido dada a la publicidad al ser constituida la organización, y que ha sido retirada por una asamblea, posteriormente al constituirse la Federación Santafecina del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones en vigor, de incorporar a sus estatutos, las declaraciones, métodos y prácticas de la nueva entidad.

Por otra parte es conocida la forma como actúan los gremios. Han sido también sus actividades denunciadas por la prensa, esos sindicatos donde por conseguir trabajo, previamente deben entregar sus libretas de enrolamiento, no se conoce, repetimos, casos en que los gremios de obreros auténticos, envíen notas a los ministros o funcionarios públicos haciendo manifestaciones de ninguna clase. Lo contrario, precisamente de lo ocurrido en Firmat, donde otro sindicato, inmediatamente después de la clausura del sindicato Unión Trabajadores, envió una nota que nos ha sido enseñada en el ministerio, destacando o defendiendo la rectitud del comisario.

Esto, no lo hacen nunca los sindicatos, que tienen, como en el caso de Firmat, por finalidad, la organización de los trabajadores para obtener condiciones humanas de vida y de trabajo, al margen de toda ideología política y religiosa como reza en sus estatutos.

El Centro de Firmat, ha aceptado la declaración de nuestros estatutos y ha afirmado en todos los momentos, sus propósitos de buscar soluciones dentro de la ley; en la Conferencia Sindical de Barrancas, como en el Congreso reciente, cuyas actas acompaño, ha sido uno de los que más han bregado para que los sindicatos obreros acepten los principios del arbitraje que establece la ley 2426, y es una lástima que el comisario no haya traído la correspondencia del mismo, pues en las copias, hay demasiados antecedentes que prueban sus propósitos legales, pues el pliego de condiciones que se iba a tratar en la reunión, que originó la clausura del local, iba a ser sometido después, según se nos había comunicado, a la consideración de las autoridades respectivas, para que lo estudiaran y gestionaran la aprobación patronal, en pro de una solución pacífica, como lo hacen y han hecho todos los gremios que participaron en la conferencia, que acuden al Departamento del Trabajo y al ministerio del ramo, por intermedio de la Federación y con un delegado de la zona, designado especialmente, en cada caso que se plantean dificultades.

Tenga la seguridad el señor ministro, de que no existe dentro de los gremios que forman esta Federación, otro propósito que el de buscar dentro de las formas legales, soluciones a los problemas del trabajo.

Y mucho agradeceríamos que se investigara la constitución de estos sindicatos en época de cosecha, y es seguro que encontraría que las acusaciones que se hacen contra los antiguos, no siempre son desinteresadas y persiguiendo propósitos de bien público, y si fuéramos útiles ante el señor ministro, desde ya quedamos a sus gratas órdenes, por que no dudamos en ningún momento de sus buenos propósitos como tampoco de su lealtad y de la honestidad de sus procedimientos.

Rogamos, al señor ministro, si lo considera aceptable, que ordene la reapertura del Centro de Firmat, bajo la responsabilidad de esta Federación, en la seguridad de que sus actividades serán como lo han sido hasta ahora, absolutamente gremiales.

En espera de una pronta resolución, favorable a los intereses de tantos obreros, saluda al señor ministro con su mayor consideración. — Por el Consejo Directivo. — Ramón VERA, Secretario General".

DURANTE LA LECTURA DE LA MEMORIA



HOGAR "EL CENTAVO". — Público asistente a la asamblea de ayer, durante la lectura de la memoria, en la que se da cuenta de la labor realizada el año pasado

AYER, EN EL HOGAR "EL CENTAVO"

UNA OBRA PIADOSA. — Los asilados del "Hogar El Centavo", con la presidenta de la institución Da. Cristina Lannés Rueda de Capovilla, el presbítero D. Alfonso Durán y fray Martín Navarro

Salarios Para los Obreros del Campo

Delegados obreros solicitaron del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento el reconocimiento de los sindicatos

Una delegación de la Federación Santafecina del Trabajo integrada por el secretario general, Sr. Ramón Vera y el secretario de Hacienda, señor I. Fernández, se entrevistó ayer con los subsecretario de Gobierno, doctor José María Rosa, y con el de Instrucción Pública y Fomento, señor Raúl Emilio Aguirre.

Realizaron diversas gestiones relacionadas con los sindicatos de obreros que funcionan en la campaña.

El de Gobierno, Dr. Rosa, les manifestó que con respecto al sindicato de Firmat, el gobierno realizaba las correspondientes averiguaciones a los fines de dictar resolución.

RECONOCIMIENTO DE SINDICATOS

Los delegados obreros solicitaron del subsecretario de Instrucción Pública, Sr. Aguirre, el reconocimiento oficial de los sindicatos y una reglamentación para establecer los salarios que deben percibir los trabajadores de los campos, especialmente en el levantamiento de la cosecha. El subsecretario les contestó que dicho reconocimiento estaba a estudio del Departamento Provincial del Trabajo y que, en lo que respecta a los salarios, se estudiaría en una reunión que será realizada la próxima semana en ésta, a la que asistirán los directores de las Oficinas Regionales del Trabajo de ésta y de Rosario, en la cual también se considerará la admisión de los obreros por zonas.

QUEJAS CONTRA LA POLICIA

Los delegados de la Federación han formulado algunas quejas contra las autoridades policiales. En efecto, expresaron al subsecretario de Gobierno, doctor Rosa, la actitud de la policía de la campaña, con respecto a los sindicatos, señalando lo sugestivo que resultaba la clausura de los centros obreros en épocas del levantamiento de las cosechas. El subsecretario contestó que el gobierno atendería toda queja.

LEYENDO LA MEMORIA



LA PRESIDENTA. — La señora Cristina Lannes de Capovilla, presidenta de la Asociación "El Centavo" dando lectura a la memoria, durante la asamblea realizada ayer

IMPORTANTE HALLAZGO DE FOSILES EN EL CAUCE DEL SALADO

Maxilares Superiores Fosilizados



En la presente nota pueden apreciarse tres maxilares superiores, fosilizados, que fueron hallados en las excavaciones realizadas en el río Salado

Fueron Hallados al Hundir los Cilindros

El ingeniero director de la construcción del nuevo puente considera que el río Salado es uno de los más ricos en materiales fósiles

En las obras de la construcción del nuevo puente sobre el Río Salado, que realiza la Compañía Gruen y Bilfinger, se han encontrado restos de huesos de animales fosilizados como así también árboles petrificados.

En la margen oeste del río se están hundiendo los cilindros que servirán de fundación al puente. Mientras se realizaba el hundimiento de uno de los cilindros que tiene un diámetro de seis metros, se han extraído de unos 22 metros de profundidad a contar desde el lecho del río, restos de animales fósiles. La noticia del hallazgo, como es de imaginar cundió rápidamente no sólo en la vecina población de Santo Tomé sino que también en nuestra ciudad, interesándose por tan importante hallazgo los hombres de ciencia.

Nos informa el Ing. Warner, director de la construcción donde se ha realizado el encuentro, que uno de los profesores de la Facultad de Medicina de Rosario, ha manifestado que uno de los huesos fosilizados pertenece según todos los indicios a un elefante y el resto a un animal semejante al ciervo, encontrándose de este último los cuernos casi enteros, y restos de molares y premolares, también se han encontrado restos de árboles petrificados. Según lo ha manifestado también el mismo profesor, el Río Salado es uno de los más pródigos en riquezas de esta índole debido a la naturaleza del mismo.

Es indudable que estos restos serán de gran importancia para a facilitar la tarea que en ello se hallan entregados desde hace tiempo los investigadores no solo de nuestro país sino del mundo entero.

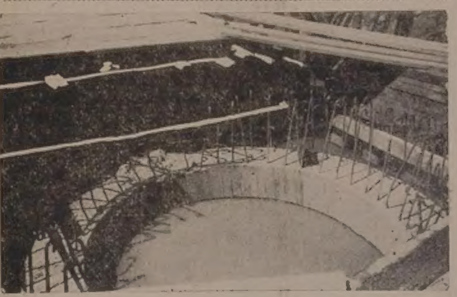
Los restos se hallan guardados en una de las salas de trabajo de la Compañía en Santo Tomé y quedan a la disposición de la entidad científica que sobre los mismos quiera hacer estudios.

PIEZAS FOSILES ENCONTRADAS EN SANTO TOME



A veintidós metros de profundidad, en las obras de construcción del nuevo puente de Santo Tomé, han sido halladas estas valiosas piezas de animales las que enriquecerán sin duda el estudio de la paleontología

Lugar Donde se Encontraron los Fósiles



En los trabajos de hundimiento de este cilindro, a veintidós metros de profundidad, en las obras del puente en Santo Tomé, se encontraron restos de animales cuyos huesos fosilizados servirán le estudio a los hombres de ciencia

Las Obras Que se Realizan en Santo Tomé



Una vista de las obras del nuevo puente de Santo Tomé, lugar donde se han encontrado restos de animales fosilizados

COTIZACIONES DEL MERCADO

...GO: Con ambiente flojo ... mantenido este renglón ... día de ayer la baja de los ...dos del exterior y el poco ... de los compradores hizo ... cotizaciones declinaran ...mente habiéndose concerta... ...gocios en el Término a $ ... Diciembre y $ 11.22 Febre... ...aciones que al mediodía ...ron con unos centavos me... A la tarde volvió a perder ... llegando a la clausura ...ono flojo. Por disponible ...algas $ 12.25 entregado ... 30 cts. Europa: Liverpool ... 17, Marzo 12, Mayo 16 ...baja. N. América: Chicago ... 19, Mayo 22, Winnipeg ... y Dicbre. 25 cts. baja.

...mino Rosario, última ho... ...icbre $ 11.41; Febrero ... 1.16; Marzo $ 11.23.

...SO: Dentro de un ambiente ...ca consistencia se ha des... ...ado este oleaginoso en los ...los del día de ayer; en los ...eros momentos los valores ...ron mantener sus posicio... ...legándose a concertar nego... a la par del cierre de ayer ... llegar a las 12 horas con ... centavos del declive. Du... la segunda rueda volvió a ...ntar el mismo tono llegan... la clausura con pocas va... ...nes; queda flojo.

... mercadería efectiva la ex... ...ción pagaba $ 14.70. Euro... Hull y Calcutta Dicbre. s/c. ...mérica: Duluth Octubre 12, ... 26 cts. baja.

...rmino Rosario, última hora, ... $ 14.50; Enero $ 14.50; ...ero $ 14.55.

MAIZ. — Al iniciarse las operaciones del día este grano denotó ambiente flojo, la baja de los mercados de Europa hizo que los valores decayeran habiéndose concertado transacciones que al cierre de la mañana quedaron con unos centavos menos. Al reanudarse las operaciones de la tarde volvió a declinar llegando a tocar cinco centavos menos de las 12 horas para reaccionar antes de la clausura quedando con tono sostenido. Por amarillo es factible conseguir $ 7.30. Europa: Liverpool Novbre. 1 ctvo. baja. N. América: Chicago Dicbre. 1 ctv. sube.

Término Rosario, última hora Dicbre. $ 7.61; Enero $ 7.57; Febrero $ 7.60.

Cotizaciones Cereales Vagón Puerto Santa Fe. — Trigo Rosafé, nuevo entrega 30 cts. $ 12.25. Id. id. id. 5 Dicbre. $ 12. Id. id. id. 10 Dicbre. $ 11.45. Lino Tipo Oficial base 4 o/o. $ 14.70. Id. nuevo entrega 24 Dicbre. $ 14.65. Id. id. id. 25 Enero $ 14.35. Id. id. id. 23 Febrero $ 14.30. Maíz amarillo disponible $ 7.30. Id. morocho id. $ 6.80. Id. amarillo nuevo entrega 25 marzo $ 7. Id. id. id. 10 abril $ 6.15. Id. id. id. 25 id. $ 6.25. Id. id. id. 24 mayo $ 6.05.

Pizarra Santa Fe. — Rosario: Trigo Rosafé, duro grados Nros. 1 y 2 nuevo 78 k. s/c. — $ 12.45. Id. id. semiduro 1 y 2 id. id. $ 12.40. — $ 12.45. Id. id. id. P. B. s/c. — $ s/c. Id. id. blando grado No. 1 y 2 nuevo 78 ks. s/c. — $ 12.30. Lino Tipo Oficial id. "a formarse" nuevo $ 14.75. — $ 15.20. Maíz amarillo disponible $ 7.25. — $ 7.60. Id. colorado id. s/c. — $ 7.45. Granel: Trigo $ 6.65 1/2. Maíz: $ 0.05.

RECITAL DE RUIZ DIAZ EN EL MUSEO

Bajo los auspicios del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento la semana próxima, ofrecerá un recital, en el salón de actos del Museo Rodríguez Galisteo, el artista argentino, señor Héctor Ruiz Díaz.

La entrada al público será absolutamente gratuita.

La Información del Arzobispado

Hoy es esperado de la Capital Federal, el arzobispo, Monseñor Nicolás Fasolino.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2, 1.85, creció 0.21. Calado máximo admisible del Puerto. Canal de acceso e interior Puerto, 22 pies, 6 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario, Paso Quebracho y Tragadero, 22 pies, 3 pulgadas. Calado probable, puerto, 26 pies, 3 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, 26 pies, 9 pulgadas.

A 31 grados con 6 Décimas Llegó la Máxima, ayer

De conformidad a los datos recibidos del Observatorio de la Inmaculada, la temperatura máxima registrada en el día de ayer fué de 31 grados, con 6 décimas; la mínima llegó a 16 grados a la sombra. El barómetro marcó 757.76 mms. Sopló viento sur.

Actividad en la Casa de Gobierno

Numeroso público concurrió ayer a las oficinas gubernativas

Mucha actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno.

El gobernador doctor Manuel Ma. de Iriondo, concurrió temprano a su despacho, así como el ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz y los subsecretarios de Instrucción Pública, señor Raúl Emilio Aguirre, de Hacienda, señor Romeo de los Santos, y de Gobierno, doctor José María Rosa.

A la gobernación concurrió mucho público. Estuvieron en la Casa de Gobierno, el jefe de Policía, contraalmirante Aldao, comisario de Ordenes, señor Ramos Mejía, secretario de la Jefatura de Policía, doctor Félix Ocampo, el presidente del Consejo de Educación, Dr. Julián Teira, los diputados provinciales doctores Riolo Visconti y Leoncio Gianello, el presidente de la Cámara, doctor Manuel Roca... no, Sr. Vitaliano Vives, Dr. Gerardo Costanti y otros.

El secretario de la gobernación, señor José Carmelo Busaniche atendió a varias delegaciones que concurrieron a realizar gestiones.

PAGOS DE HABERES

Durante el día de ayer la tesorería general ha realizado pagos por un total de 167.727.51 pesos.

NOMBRAMIENTO

Se sabe que ha sido nombrado jefe de la policía caminera, el Sr. Alberto Reinholds, quien se ha hecho cargo de su puesto.

EL DIRECTOR GENERAL DE [illegible]

El director general de Correos y Telégrafos de la Nación, Dr. Risso Domínguez, concurrió a la Casa de Gobierno conversando con el gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, retirándose de la Casa de Gobierno acompañado por el Dr. Iriondo.

JEFATURA DE POLICIA

Ha sido nombrado subcomisario de policía de La Capital, el señor Justo Caraballo.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

Hoy es esperado de la Capital Federal el ministro de Gobierno, doctor Severo Gómez.

TRIBUNALES

ASUNTOS CRIMINALES

Juzgado del Crimen, Juez Dr. Barrios, Stria. Irigoyen Freyre.—

Homicidio.— En el proceso contra Santiago Troncoso, por el delito de homicidio, lo condena a ocho años de prisión que termina el 15 de enero de 1944; a Cenobio Troncoso por el delito de lesiones graves a dos años de prisión la que se deja en suspenso; a Carlos Abel Coria, Celestino Arnua, Bargado o Jesús Farías y a Segundo Fortunato Farías, lesiones, a sufrir cada uno, la pena de seis meses de prisión, todas las cuales se dejan en suspenso.

Hurtos reiterados.— En el proceso contra Ramona Victorina Sánchez o Ramona Victorina Benegas y Ricardo Fernández, hurtos reiterados. Condena a la primera a un año y seis meses de prisión que termina el 8 de mayo de 1938 y al último a seis meses de prisión quedando en suspenso las penas (Art. 26 del C. Penal).

Agresión.— En el proceso contra Justo Saucedo por el delito de lesiones lo condena a la pena de seis meses de prisión; Pedro Gamena, Victoriano García y Nicolás Romero, agresión, condena a cada uno a seis meses de prisión. Las penas se dejan en suspenso de acuerdo al artículo 26 del C. Penal.

Fiscalía a cargo del Dr. Christensen.—

En el proceso contra Justino Hamer Cardozo, lesiones leves, pide que sea condenado a dos años de prisión con costas.

—En el proceso a Natalio Almada, hurto, solicita que se le condene a ocho meses de prisión.

Fiscalía a cargo del Dr. Rá Carreras.—

En el proceso contra Antonio Córdoba y Julián López, lesiones, solicita que se los condene a cinco meses de prisión a cada uno.

—En el proceso contra Rafael Oscar Olmos y Luis Franco, hurto, cuatro meses de prisión a cada uno.

—En el proceso contra Máximo González, hurto, tres meses de prisión.

—En el proceso a Raúl Urrutia, hurto, ocho meses de prisión.

ASUNTOS CIVILES

Juzgado de la 2a. Nom. Stria. Irigoyen.—

Reivindicación. — En el juicio que sobre reivindicación sigue Rosa Margarita Genovesio de Bonfils contra Alfredo Antonio Genovesio, se señala audiencia del día 29 del corriente a las diez horas para la absolución de posiciones.

Sumaria.— En la sumaria producida a solicitud de José Escudero se dió por aprobada.

Operaciones. — En el sucesorio de Angela Hernández Criado se aprobaron las operaciones practicadas.

—En el juicio sucesorio de Antonio Santo, se aprobaron las operaciones practicadas.

Quiebra.— Se declaró en estado de quiebra al comerciante Efelmiro Chenes. Se señala la audiencia del día 3 de diciembre para verificación de créditos. Síndico Mateo F. Chica.

Rectificación.— Se aprobó la sumaria producida a solicitud de Luisa Gagliardi de Galli, para rectificación.

Extracción de fondos.— Se hizo lugar a la extracción de fondos solicitada por Amelia D. Sánchez de Castillo.

Nombramiento.— Se nombró tutor especial al doctor Román San Martín en el concurso de Margarita Fincia Vda. de Cerutti.

Revocatoria.— En el juicio Pedro Parma contra la Empresa Central El Rápido, cobro de pesos, no se hace lugar a la revocatoria del decreto que fija audiencia para la declaración del testigo Antonio Moscato.

Juzgado de la 3a. Nom. Juez Dr. Dana Montaño, Stria. Vázquez Callen.—

Sumaria.— En la sumaria producida a solicitud de Graciela Porchia Vda. de González, se aprobó en lo que por derecho corresponda.

Inscripción.— En el juicio Federico Kirschner, sucesorio, se ordenó la inscripción de dominio.

Cobro de pesos. — En el juicio Rodolfo J. Doldán contra Ignacio F. Callen, cobro de pesos, se ordenó llevar adelante la ejecución con costas.

Perención de instancia.— En los autos Sociedad Bruhera, Gualdoni, Graziano y Cía., sobre devolución y liquidación social, se declara perimida la instancia.

Sucesorios.— En el juicio sucesorio de María Monti de Ambrosio y Juan Bautista Ambrosio se hace lugar al recurso de aclaratoria en la forma solicitada.

—En el sucesorio de Eduardo Eufemio Acosta, se declaran herederos a su esposa Justa Sarsa y a sus hijos Eduardo Eugenio y Miguel Acosta.

Accidente del trabajo.— En el juicio Esteban Gruesit contra el F. C. Santa Fe, sobre accidente del trabajo, se declara perimida la instancia. En $ 25 los honorarios del procurador Dobblin.

Juzgado Federal, Strio. José Pérez del Viso.—

Honorarios.— En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Víctor M. Gómez y Angel L. Gómez, cobro ejecutivo de pesos, se regulan los honorarios de don Francisco Buldán por toda su actuación como martillero en el juicio de referencia en la cantidad de $ 300.

—En el juicio Félix Castelnuovo contra la Dirección Nacional de Vialidad, expropiación, se regulan en $ 100 los honorarios al doctor Víctor H. Freideravis.

—En el juicio Banco de la Nación Argentina contra Ernesto Molina y Cayetano Lalonda, cobro de pesos, se regulan en $ 40 al doctor Manuel J. del Sastre y $ 25 de igual moneda al procurador Hugo F. Crosti.

—En el juicio Banco Hipotecario Nacional contra Pedro Viraseca, cobro de pesos, se regulan en $ 200 los honorarios del doctor Juan Luis Degetria.

—En el juicio Banco de la Nación Argentina contra Jaime Hchester y Santos Jentell, simulación, se regulan en $ 450 los honorarios del perito agrimensor y tasador don Felipe J. Argento.

Daños y perjuicios.— En el juicio seguido por el doctor Gregorio Fazera contra Antonio Olyver y Olivera, sobre daños y perjuicios, se resolvió: Declarar incompetente al Juzgado para entender en el juicio y ordenar se devuelva al Juez de Paz de la 1a. Sección el expediente agregado por cuerda, agregando copia de la presente resolución y pidiéndole que se inhiba en su incompetencia, lo haga saber al Juzgado y eleve los autos a la Suprema Corte a los fines de lo dispuesto por el artículo 31 de la ley No. 34.

Bajó el Río en Nuestro Puerto 21 Centímetros

De acuerdo a los datos oficiales, el río en jurisdicción de nuestra estación fluvial, ha descendido en el día de ayer 21 centímetros. El hidrómetro del dique No. 2, registró la altura de las aguas en 1.85 sobre cero.

De otros puertos se recibieron los siguientes datos: Corrientes 4.44 mts., creció 61 centímetros; Itá Ibaté, 4.94, creció 12; Ituzaingó 3.64, bajó 4; Bermejo 3.20, creció 44; Posadas 2.85, bajó 29; Formosa 1.03, creció 35; Puerto Aguirre 22.00, bajó 1.26.